Butlletí Oficial de la Província d'Alacant
edita excma. diputació provincial d'alacant
Boletín Oficial de la Provincia de Alicante
edita excma. diputación provincial de alicante
Nº 92 de 19/05/2026

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO ELCHE

3739 *RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES Y FECHA DE EXAMEN OPOSICIÓN LIBRE 1 MONITOR/A*

EDICTO

En cumplimiento de Resolución de la Tenencia de Alcaldía de Recursos Humanos nº 2026004672 de 14 de mayo de 2026 y de lo establecido en las bases de la convocatoria, tanto las específicas como las genéricas para proveer, con personal funcionario de carrera y mediante oposición por turno libre 1 plaza vacante de **Monitor/a**, se hace público:

PRIMERO.- Elevar a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, presentados a la oposición por turno libre convocado para proveer **1 plaza de Monitor/a**, publicada en el Boletín Oficial de Alicante nº 77 de 27 de abril de 2026, e **incluir como aspirantes admitidos definitivamente** a **Dª. Encarnación García Tafalla** con DNI nº ***8246**, **D. Mario Hurtado Hernández** con DNI nº ***7884**, en el proceso selectivo tras subsanar las causas de exclusión.

SEGUNDO.- Publicar la fecha de realización del primer ejercicio (teórico) que tendrá lugar el día **20 de junio de 2026, a las 10:00 horas**, en las dependencias de la Universidad Miguel Hernández, sitas en Avda. de la Universidad s/n Elche (Alicante).

TERCERO.- Publicar la presente Resolución en el Tablón de Anuncios Electrónicos, en la Web Municipal de Recursos Humanos y en el Boletín Oficial de la Provincia, para conocimiento de los interesados y a los efectos legales oportunos.

CUARTO.- Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición previsto en los arts. 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de la presente Resolución, o alternativamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Contencioso Administrativo de Elche en el plazo de dos meses, contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de la presente Resolución.

El Teniente de Alcalde de Relaciones Institucionales, Recursos Humanos y Aguas